

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
CAMPA LA*REQUEJADA,VICENTA	Diligencia Embargo	19722
EL AMRATI*BOUSNINA,MOHAMED	Diligencia Embargo	20054
EL*JARI,KARIM	Diligencia Embargo	20189
ESPINOSA*FERNANDEZ,FRANCISCO	Diligencia Embargo	20246
FUENTES*DIAZ,MARIA CARMEN	Diligencia Embargo	20363
GALLARDO*CEDEÑO,EMILIO	Diligencia Embargo	20374
GARCIA*COSME,ROSA ANA	Diligencia Embargo	20411
GOMEZ*GUTIERREZ,ANDRES	Diligencia Embargo	20507

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARECENCIA

598.- Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia de Embargo en Entidades de Crédito.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avd. Duquesa de la Victoria N° 21 , en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y expediente de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

Melilla a 20 de marzo de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
GONZALEZ*REIGAZA,FRANCISCO	Diligencia Embargo	20551
GONZALEZ*RIVERO,JUAN CARLOS	Diligencia Embargo	20553
GONZALEZ*RUIZ,ANTONIO	Diligencia Embargo	20556
HADI*MIMUN,ABID	Diligencia Embargo	20614
HERNANDEZ*SANCHEZ,MARIA DEL CARMEN	Diligencia Embargo	20763
HERRERO*SOLVAS,ANTONIA	Diligencia Embargo	20770
KALMOUA,ALI	Diligencia Embargo	20886
LE GOFF,YVON BERNARD JEAN	Diligencia Embargo	20982